Año VIII Viernes 5 julio 1878. Núm. 1417.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun su importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana. | Redaccion y Administracion.— Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

En Bruselas hubo una gran fiesta el dia 30 con motivo del triunfo electoral de los liberales; los delegados de Bélgica entera han celebrado un gran banquete al que asistieron mas de 6000 personas. Gran entusiasmo; músicas y colgaduras por las calles; Bara ha sido muy victoreado.

—Dicen de Paris con fecha 30 que la fiesta nacional ha estado incomparable. A las nueve de la mañana se inauguró con toda solemnidad la estátua de la república en el campo de marte, con asistencia de los ministros, del Ayuntamiento, diputados, senadores y de una considerable multitud.

El ministro del interior, Mr. de Marcére, pronunció un elocuente discurso, elogiando á la república fuerte y clemente.

Las músicas militares han entonado la Marsellesa.

El entusiasmo reinó en Paris, presentándose engalanado de un modo jamás visto.

Las músicas y orfeones de cada distrito recorriendo las respectivas calles. En todas partes emblemas con inscripciones á la paz, al trabajo y á la union.

Se ha suspendido el tránsito de carruajes, de órden del prefecto de colicía.

GUERRA DE ORIENTE.

Los turcos han enviado una division á la Herzegovina; témese un conflicto.

Cuando los turcos protestaron en nombre de la Puerta, Bismark les trató duramente, contestándoles que tenian la obligacion de someterse al congreso que, habiendo sido vencidos tenian que conformarse con la pérdida de territorios.

La cuestion de Sérvia ha finalizado aceptar de los delegados las reformas favorables á los israelitas.

Se ha delimitado la frontera de Bulgaria.

Anúnciase que en Creta ha habido un sangriento combate entre turcos y cristianos, ignorándose el resultado.

Con objeto de calmar la irritacion manifestada por los Thorys, Beaconsfield anda en negociaciones con Schouwaloff con el objeto de conservar á Batum para Turquía, pero abriendo esta ciudad al comercio ruso.

Dice *El Parlamento*:

La conducta del Sr. obispo de Lugo ha llamado la atencion, no solamente de algunos periódicos, sino del gobierno de S. M.

Este prelado resistió mañosamente cumplir el año anterior sus deberes de súbdito elevado á tan gran dignidad eclesiástica, durante el viaje de S. M. el rey al Ferrol.

Ahora, con motivo de la muerte de S. M. la reina doña María de las Mercedes, permanece no menos reacio en el cumplimiento de sus deberes canónicos y civiles. Se ha hablado con este motivo de sérias medidas que está dispuesto á adoptar con él el gobierno de S. M.

Se ha dicho que el gobierno está dispuesto á decretar su extrañamiento del reino, y aun hay quien, confiadamente espera de la Santidad de Leon XIII que le serán pedidas las dimisorias de la silla episcopal que ocupa.

Esto al menos parece que se ajusta á lo que en Bulas de emision reciente ha preconizado el gobierno de la Santa Sede acerca del respeto aconsejado á los obispos y al clero, á las leyes civiles de los paises en que habitan.

La conducta del prelado de Lugo se recomienda por sí sola y no necesitamos comentarla.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 1.º de julio 1878.

Sr. Director de La Lucha.

Mi distinguido compañero:

Con referencia á persona muy autorizada y por tanto digna del mayor crédito, se dice que el monarca y los infantes duques de Montpensier, durante el dia de ayer y mañana de hoy, han estado examinando con el mas vivo interés y con verdaderas muestras de gratitud, los libros y listas en que los habitantes de la capital de la monarquia han inscrito sus nombres en los dias de amargura y tribulacion porque ha pasado la familia régia á causa de la penosa enfermedad que ha llevado á la sepultura á nuestra malograda soberana; como testimonio de la alta estimacion y aprecio que el augusto esposo y padres respectivamente de la ilustre finada hacen de la espontánea manifestacion del pueblo de Madrid, sin distincion de clases y que, segun mis informes tambien autorizados, constituye un gran consuelo para aquellas régias personas.

Los citados libros y listas que serán debidamente encuadernados, figurarán en la librería particular del rey y, se añade que los Sres. Duques han manifestado deseos de que se saque una copia autografiada, para formar con ella un volumen que conservarán como una de las mas estimables joyas, á juzgar por sus manifestaciones de gratitud al público madrileño, de los que se ocupan muchos estos dias, haciendo especial mencion de las honradas clases trabojadoras, que son las que han figurado en mayor número y demostrado grande interés por la salud de su reina y sentimiento en su muerte.

Parece acordado la distribucion de una fuerte suma de los fondos del real patrimonio entre las clases menesterosas, por el triste motivo que queda mencionado.

Siguen originando las conversaciones de los políticos, las declaraciones que el marqués de Barzanallana hizo en la discusion del 26 junio al notificar al Senado la muerte de la reina Mercedes.

Hoy se ha dicho en el congreso por renombrados prohombres que, al ocurrir el infausto suceso, los ministros se reunieron en el ministerio de Estado y tambien dicho presidente; que en esta reunion, se trató de las declaraciones que el dia antes hizo en el Congreso el diputado constitucional general Lopez Dominguez, declaraciones que no han dejado de causar su

que mi presencia en este sitio es inútil, podré retirarme.

—No te marcharás, añadió Mad. Sansonet; antes tengo yo que ajustarte las cuentas, aunque te hieran mis palabras. No importa que claves en mi tu centelleante mirada; no temo, me escudan los jueces que te condenarán á pasar por la plaza de Greve, y entonces gritaré con todas mis fuerzas: ¡ese es un ladron!...

—¡Basta! repuso el juez en tono de reconvencion; podeis retiraros, Mad. Sansonet.

—Está muy bien, señor juez, y ya sabeis que en cuanto haya necesidad de mí.....

—Os llamaremos.

Madama Sansonet salió de la sala haciendo mil reverências al juez, y dirigiendo mil insultos en voz baja á los ladrones.

—Llevad á los acusados.

Estos salieron convenientemente escoltados, y Mr. d'Arbeuil permaneció algunos instantes conversando con José para adquirir nuevos detalles.

Por fin, se quedó solo, preocupado con la proposicion que le habia hecho Daniel. Habia dicho á los porteros que, concluidas las horas de audiencia para el público, queria permanecer algunos instantes en el despacho entrega-

—¡Insolente! ¡Mas loco estás tú, grandísimo bribon! María Sansonet no ha mentido nunca, ¿lo entiendes?

—Si solo me habeis sacado del calabozo para hacerme escuchar los improperios de esta mujer, os agradeceria infinito ordenaseis se me condujese de nuevo á la prision, señor juez.

—Nada significa vuestra negativa; las declaraciones de Mad. Sansonet son muy dignas de ser tomadas en consideracion.

—Sabed, señor juez, esclamó la portera, animada con el efecto que habian producido sus palabras; sabed que en la habitacion se hallaba una mujer hermosa como un ángel.

—¡Mentis! interrumpieron algunos de los acusados. No habia nadie.

—Al menos confesais vuestro delito, toda vez que convenis en que penetrasteis en la casa.

Daniel palideció; la indiscrecion de sus compañeros podia comprometerle.

—Proseguid, Mad. Sansonet.

—Con mucho gusto, señor juez. Decia, pues, que aquella hermosa dama no podia menos de ser su cómplice.

—¿En que os fundais?

fecto mayormente cuando los órganos del partido lo han hecho suyo, lo mismo que las formuladas por don Cárlos Navarro Rodrigo.

Esto y la penosa impresion que produjo el acontecimiento, debió influir muy poderosamente, en concepto de los dos prohombres mencionados, en el ánimo del gobierno; y el marqués de Barzanallana; no queriendo sin duda interpretar los sentimientos de éste, lanzó en su dicha peroracion los temores que claramente se consignan en el acta y que tan grande polvareda han levantado.

Añaden aquellos que, varios representantes de la nacion, en la primera sesion que celebren las cámaras, interpelarán al Sr. Cánovas si el gobierno está ó no conforme con lo dicho por el señor Barzanallana, á fin de promover un debate que dicen podria tener las mismas consecuencias que el que tuvo lugar en el Congreso apropósito de la cuestion del primer vice-presidente Silvela que, como sabe V., tuvo que dimitir su cargo.

Un tercero, senador por mas señas, fué mas explícito y terminante, diciendo á aquellos dos que el marqués de Barzanallana no habló por cuenta propia sino por inspiraciones de un personaje.

Es cuanto dijeron ambos señores comentando la manifestacion del repetido marqués que en el dia goza del privilegio de ocupar la atencion del mundo político en donde no se habla de otra cosa que de la batalla que piensan librar las oposiciones que no pueden resignarse á sufrir mucho tiempo mas el imperio del señor Cánovas.

Desde ayer, circula con grande insistencia entre los políticos, el rumor de que el señor duque de Sexto está decidido á renunciar el importante cargo que desempeña en el Palacio Real, y que el marqués de Santa Cruz es el sucesor mas probable, caso de que se confirme aquella.

Tambien se ha dicho, que el señor Corral, Presidente de la facultad de Medicina de la Real Cámara, por efecto de su edad avanzada, trata de retirarse á la vida privada.

Desconozco el fundamento de verdad que puedan tener dichos rumores de que se ha hablado mucho en el salon de conferencias del Congreso y fuera de él.

Todas las oposiciones de procedencia liberal, han recibido con muestras de satisfaccion las declaraciones que el general Lopez Dominguez hizo en el Senado la semana anterior.

Los presidentes del Senado y del Consejo han conferenciado hoy largamente, segun dice quien parece saberlo, acerca de un asunto que, aunque de carácter personal, no deja de tener importancia política que hasta ahora no puede fijarse el grado de trascendencia que pueda tener; puesto que depende en todo de la actitud de las minorías y sesgo que tomen los debates que se anuncian.

El conde de París acompañará á los duques de Montpensier al Escorial.

Estos, á últimos del actual, saldrán para su castillo de Romdevé (Francia), donde permanecerán hasta primeros de octubre que se trasladarán á Sanlúcar de Barrameda para pasar el invierno.

La comision del Congreso que ha de dar dictámen sobre el proyecto del presupuesto de Puerto-Rico, se ha reunido esta tarde con asistencia del señor Elduayen y de los diputados de aquella provincia.

Enterado dicho señor de los deseos de estos, espuso en un discurso de regulares dimensiones, las razones que le impedian satisfacerlos como deseara, aconsejándoles que aceptasen su pensamiento lo mismo que la comision para regularizar la administracion de la isla, insistiendo en la necesidad de la autorizacion que se solicita.

Los señores Rico, Balaguer y otros, espusieron á su vez las razones que asisten para no satisfacer la demanda del gobierno, porque los principios que se establecen no deben otorgarse sin ser discutidos con la detencion que merecen.

A juzgar por el calor conque los oradores mantienen sus creencias, me parece imposible una inteligencia que satisfaga á todos.

El corresponsal.

Gacetilla General.

En la edicion del lúnes de nuestro apreciable colega *La Correspondencia de Barcelona*, leemos lo siguiente:

«En la mañana de ayer fué preso por la guardia civil en Port-Bou y conducido á Gerona á disposicion de aquel Gobernador civil, un sugeto llamado Deux que ejercia allí la industria de fondista además de dedicarse tambien á su oficio de carpintero. El preso es una persona conocida por su honradez y laboriosidad, y tenido en mucha estima por cuantas personas le han tratado, así como por todos sus convecinos. Parece ser que el pretesto de su detencion, obedece mas bien á una indigna venganza que á causas políticas, motivo ostensible de la misma. Suplicamos al señor Gobernador de la provincia de Gerona, mire con detencion este asunto, y no se esponga obrando ligeramente á cometer una injusticia.»

Hemos procurado averiguar lo que de cierto habia sobre el particular, y resulta que efectivamente, el preso en cuestion está á disposicion del consejo de guerra de esta plaza.

—Va há desaparecer el barracon de madera bajo del cual se depositaban los coches de la empresa Lavall en la plaza de la estacion del ferro-carril.

—En la noche del 27 al 28 del pasado, se cometió un robo de alguna consideracion en la casa de un confitero de la villa de Palafrugell, consistente, segun parece, en mil doscientos duros en metálico, un reloj y una sortija de oro.

—El señor Gobernador civil ha mandado terminantemente, que no se imponga multa alguna á nadie, sin que por su autoridad se pase á los multados el correspondiente oficio como está prevenido.

Ya sabiamos nosotros que la digna autoridad que ha dado la órden, obraria así, puesto que lo contrario constituia una práctica muy poco en armonía con todo principio de legalidad y justicia. Le damos las gracias por la diligencia con que atiende las observaciones de la prensa periódica.

—Ha sido destinado á mandar el batallon de la reserva de Mallorca, nuestro apreciable amigo el comandante don Miguel Aramburu que estaba de reemplazo en esta ciudad.

—Ayer mañana salió de esta ciudad el Excmo. Sr. General Comandante General de esta provincia con direccion al Ampurdan.

Como le acompañaran algunas fuerzas del ejército, los inventores de noticias de sensacion, esparcieron la voz de que dicha fuerza se dirigia á Castelló de Ampurias, en cuya poblacion se habia alterado el órden.

Con decir que á la hora en que estas líneas escribimos no ocurre nada anormal en nuestra provincia, quedan desmentidos los rumores propalados por los soñadores de trastornos.

—El P. Chapí, uno de los cuatro misioneros que hace poco tiempo ejercieron su mision en esta ciudad, ha fallecido, segun nuestras noticias, en Barcelona.

—Los periódicos de Boston anuncian la salida de aquel puerto de dos jóvenes americanos, los hermanos Andrews, que se proponen cruzar el Atlántico en una verdadera cáscara de nuez, que presentarán luego en la Exposicion de París.

La embarcacion es un bote de vela cuadrada, sin bauprés, y mide nada mas que 19 piés y una pulgada en su mayor longitud, es decir, un pié menos que la embarcacion mas pequeña que ha venido de América á Europa.

Millares de curiosos presenciaron en los muelles de Boston la partida de los audaces navegantes, que llevan provisiones para dos meses, aun cuando esperan llegar al Havre á los cuarenta y cinco dias.

—Hemos recibido los dos primeros números del nuevo y excelente periódico madrileño la *Gaceta Universal*, cuya aparicion anunciamos hace dias.

Le saludamos cordialmente.

—El dia tres, fué robado el tren exprés de Valencia á Barcelona por unos diez y seis ladrones que se llevaron cuanto encontraron á los viajeros, á quienes hicieron apear para cometer el crimen.

—En que solo ella podia haber franqueado las puertas á los ladrones, y, por otra parte, ¿quién les ha enseñado los escondites de la casa, puesto que no han dejado nada por registrar? y sobre todo, señor juez, ¿porqué, si era inocente, huyó tambien? ¿porqué no gritó? Si hubiera dado la voz de alarma, todos habríamos acudido en su ausilio, y entonces ni monsieur de Vauvres hubiera sido víctima de tan escandaloso robo, ni estaria comprometida la seguridad de nuestra casa.

—¿Eso es todo lo que podeis decir acerca del particular? repuso el juez.

—Todo, señor juez; me resta solo añadir que las facciones de la dama se me han quedado tan impresas en la memoria, que, á ponérseme delante, prometo darla un mal rato, y entonces veremos quien es el mentiroso.

—¡Calla, vieja endiablada! ¡calla! repuso entre dientes el que estaba mas cerca de ella.

—¡Endiablada me llamais! ya os enseñaré yo quien soy; poco he de poder, ó se pondrá en claro la verdad de este asunto.

En esto un desconocido, penetrando en la sala en que tenia lugar el interrogatorio, y abriéndose paso, á pesar de las reconvenciones de los que querian detenerle, se acercó al juez siegando que tenia que hacerle una revelacion sumamente importante.

—Perdonad, señor juez, dijo José, que era el recien llegado; necesitaba hablaros.

—Hablad, pues; ya os escucho.

—Pues bien, señor; sabed que no se han preso todos los ladrones; y que uno de ellos, acaso el principal, no es otro que Juan, el antiguo ayuda de cámara del señor conde.

—¿Qué pruebas teneis?

José refirió entonces todo lo que habia observado la noche del teatro, la gran turbacion de Juan, su entrada en la casa de la calle de los Cinco Diamantes y su evasion, que nadie habia notado.

—¿Donde vive vuestro acusado?

—En la calle de San Luis, casa de la marquesa de Laubrense.

El juzgado dió órden de ir á buscar inmediatamente á Juan, pero fué en vano; Juan habia desaparecido. La marquesa dijo que no le habia visto desde el dia anterior, que le habia pedido permiso para ir al teatro.

Estas y otras declaraciones hicieron tomar á la justicia medidas diligentes para descubrir su paradero.

—Creo, señor juez, dijo Daniel, que, puesto

El atentado tuvo lugar á la salida del túnel de Martorell y detuvieron el tren, engañando al maquinista con la señal de alarma que suelen dar los guardas de la via.

Estamos bien, muy bien, ricamente bien con sucesos como estos.

—Parece que el premio mayor de la loteria llamada de Navidad, será este año de diez millones de reales.

Prepararse, pues, señores aficionados.

—Por la administracion económica de la provincia, se ha hecho presente á los dueños de minas la obligacion en que se hallan de verificar el pago de sus descubiertos, por haber terminado el año económico de 1877-78.

— Se estan derribando dos casas en la calle de las Plateria.

A este paso, la calle mencionada y la de las Coles quedarán en pocos años transformadas, que es lo que se desea.

—Se nos han acercado á nuestra redaccion algunos viajeros, rogándonos llamemos la atencion del señor Alcalde y del ayuntamiento sobre la oscuridad que reina en el camino de la estacion del ferro-carril y calles de la ciudad á la llegada de los trenes de la noche, oscuridad temible y que puede ser causa de algunos fracasos, pues anteanoche á un viajero se le aparecio en medio del camino un sujeto que tuvo que huir ante la actitud del que él se creia sorprendido.

Tambien se nos dice, que hace unos cuatro dias, una señora que bajó del tren exprés, al ver que en la plaza de la estacion no habia ni carruajes ni luces, rogó al gefe de la estacion le permitiera dormir en la sala de espera, lo cual no se verificó porque el señor inspector de órden público de servicio en la estacion, con una amabilidad plausible, la acompañó á una fonda.

En vista de la justicia que encierran estas observaciones, creemos que el ayuntamiento debiera tomar acta de ellas y subsanar estas anomalias que se observan en una ciudad, capital de provincia y que aspira á figurar, con razon, entre las poblaciones civilizadas.

Este mismo ruego lo hacemos extensivo á la empresa de los ferrocarriles, para que se digne alumbrar la plaza de la estacion á las horas del tren exprés.

—Ayer no recibimos la carta de nuestro corresponsal de Madrid.

—Dentro de breves dias publicará la «Gaceta» una circular sobre enterramientos de cadáveres, en cuya primera disposicion se prohibe absolutamente enterrar en los templos y se dictan reglas acerca del tiempo que pueden permanecer los cadáveres en los domicilios particulares.

—Un agente de la autoridad municipal, ha intimado la órden á una de las mujeres que en esta ciudad se dedican á extraer basuras á domicilio, de que, desde pasado mañana se abstenga de ejercer tal oficio, sin darle á la pobre mujer otro género de explicaciones.

Suponemos que el agente habrá cumplido una órden y, como esa órden no la vemos ni confirmada ni justificada, deseamos que por quien corresponda, se nos haga el favor de decirnos que significa esa prohibicion y quién se encargará de hacer lo que hoy hace esa mujer y cuantas en lo mismo se ocupan.

—Se nos dice que la rasante adoptada para la calle de la Plateria, no es la misma que la que ya rije en la Plaza de las Coles.

Si es cierto, no deja de ser esto una aberracion tanto mas grave, cuanto que viene á perjudicar notablemente los intereses generales de la parte baja de la ciudad.

Como no creemos sea esto cierto, renunciamos á tratar el asunto con la detencion debida, lo cual efectuaremos si desgraciadamente se confirma, ya que para ello es todavia tiempo.

—No estaria de mas que por quien corresponda se ordenara la revision de los coches, tartanas, carritos, etcétera, pues tenemos entendido no reunen muy buenas condiciones de seguridad muchos de los que se dedican á la conduccion de viajeros.

Sabemos que hace cuatro dias, el coche de Olot vino casi inútil desde Castellfullit á esta ciudad, pasando los que ocupaban sus asientos el rato que puede presumirse, máxime, recordando lo sucedido al malogrado hermano de nuestro amigo don Ignacio Bassols, el cual murió á consecuencia de un vuelco.

Urge por tanto se practique un escrupuloso registro, antes de lamentar desgracias sensibles como la que acabamos de recordar.

De cuantas enfermedades llevan su contingente á los boletines de fallecimientos, la mas comun, la quemas deses pera á las familias, la que cada dia ocasiona mayor número de víctimas, es, sin duda alguna, la tisis pulmonar.

Espirimentos hechos, primero en Bruselas y despues en otras muchas cuidades, han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilisima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

La mejor manera de emplear el Alquitran es en forma de cápsulas. Las *Cápsulas de Alquitran de Guyot* han llegado á ser un remedio popular para combatir con éxito seguro las citados enfermedades. Se toman en dósis de dos cápsulas, á la hora de las comidas, y el alivio se deja sentir rápidamente.

Para evitar las numerosas imitaciones de que este producto ha sido objeto, exíjose en la etiqueta del frasco la firma Guyot impresa en tres colores.

Correo de Madrid.

Correo del 2.

—La comision de bases electorales vuelve á reunirse mañana para firmar el proyecto de ley correspondiente, hace dias terminado.

Es casi seguro que dicho proyecto no será discutido en las córtes en lo que resta del actual periodo legislativo.

—Se ha autorizado á los gobernadores de provincia para aprobar interinamente las propuestas que hagan los ayuntamientos reclamando adicionar nuevas especies á las tarifas de consumos.

—Háblase de una nueva combinacion de gobernadores en que entra el de Barcelona señor Aldecoa.

—Se trabaja para que el gobierno tome medidas enérgicas contra el obispo de Lugo, cuya conducta ha escitado la indignacion general.

SECCION BIBLIOGRÁFICA

—El número 78 de «La Salud» que acabamos de recibir contiene el siguiente sumario:

Monte-pio facultativo. Instruccion sumaria del órden vigente en esta Sociedad benéfica.—Seccion III. Economía, higiene y medicina domésticas.—Seccion IV. La salud del proletario.—Seccion V. Estafeta de la salud.—Seccion VII. Bibliografía.—Seccion VIII. Estadística.—Un poco de buen humor por via de postre higiénico.

—El «Fomento de la Produccion Nacional» que acabamos de recibir, contiene variedad é importancia en sus trabajos, continuando en el distinguido lugar en que desde sus primeros números supo colocarse.

Provincias.

—Dice el «Diario de Tarragona» que en Tortosa los vendedores de pescado se han negado á pagar el derecho de 4 céntimos que vienen satisfaciendo desde hace tiempo.

Los vendedores de carne intentan hacer lo propio y, casi todas las papeletas que se han distribuido á domicilio para formar el reparto de cédulas de vecindad se han rasgado á presencia del dependiente de la autordad que las repartia, dando esto lugar á que los alguaciles y municipales se hayan negado á continuar la distribucion por evitarse nuevos insultos y amenazas.

—Segun dicen los periódicos de Barcelona, el dia primero en la ciudad de Manresa, por cuestiones de localidad, segun parece, relacionadas con el impuesto de consumos, hubo un sério y lamentable conflicto.

Parece que las mujeres empezaron el alboroto en la plaza, tomando luego parte en él los hombres.

Viéndose que crecia el alboroto y á fin de procurar apaciguarlo, bajó en son de paz á la plaza el brigadier Mola y Martinez acompañado de algunos oficiales; pero, lejos de ser atendido, recibió una fuerte pedrada en el pecho y un serio palo en la cabeza, creciendo en tal instante la efervescencia.

Si bien al poco rato pareció apaciguado el conflicto, mas tarde al anochecer se apagó el alumbrado por gas, y á última hora habia resignado la autoridad local el mando en la militar.

Así es que á las once y media de la noche se habia dado una batida general por fuerzas del ejército, no teniendo este que lamentar pérdida alguna, mientras que los paisanos han tenido cinco muertos y nueve heridos.

Los amotinados se dispersaron, saliendo de la ciudad los que habian acudido de los pueblos, y retirándose á sus casas los de Manresa.

La mujer que arrojó la piedra contra el brigadier Mola, queda á disposicion del Sr. Juez de primera instancia.

A las nueve de la mañana siguiente, Manresa habia vuelto á su estado normal.

Patrullas de fuerza armada recorrian la poblacion y quedaban establecidos en sus puestos los comisionados para el cobro del impuesto de consumos.

Sesenta y ocho prisioneros escoltados por ocho guardia civiles y un alférez y una compañía de tropa han entrado en Barcelona siendo conducidos al castillo de Monjuich, donde, segun se dice, se les formará consejo de guerra.

—Segun la «Gaceta de Barcelona», anteayer se turbó el órden en San Culgat del Vallés con motivo de la contribucion de consumos.

El sub-cabo, continúa el colega, de mozos de la escuadra Sr. Miguel con algunos de estos y fuerza de la guardia civil salieron de Barcelona para dicho pueblo. Según noticias que hemos podido recoger en los centros oficiales á la hora presente estaba terminado el conflicto.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 2.—Las comisiones del Senado y del Congreso fueron recibidas por el Rey que manifestó á los presidentes su agradecimiento por el dolor de las Cámaras, autorizándoles lo hicieran en su nombre por no permitirle hablar el estado de su ánimo.

Madrid 3.—Se vá á publicar á la mayor brevedad una circular prohibiendo el depósito de cadáveres en todas las provincias.

Ha llegado el general Serrano.

Las hermanas del rey quedarán en Madrid.

Imprenta de LA LUCHA.

Anúncios.

Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

DOLOR DE MUELAS. Lo quita instantáneamente el licor Losarcos, á 6 rs. frasco.—*Járabe concentrado de brea*, eficaz contra toda clase de toses. Frasco de 4 onzas, 2 rs. id.; 8 onzas, 4 rs.—*Agua purgante ferriginosa* de la posesion del Sr. Losarcos en el Escorial á base de sulfato de sosa y carbonato de hierro. Se usa en todos los casos en que están indicados los purgantes en la clorósis ú opilacion, colores pálidos, temperamentos linfáticos ó endebles, enfermedades del estómago y de la vejiga y afecciones escrofulosas y herpéticas. Sustituye á los aceites de hígado de bacalao y jarabe de rábano. Se toma como purgante en ayunas y en cantidad de 4 á 6 onzas (un vaso de cuartillo). Como tánico y dintérico dos ó tres cucharadas al dia. Botella, 4 rs. Se hace descuento á los Sres. Drogueros y Farmacéuticos.—Depósito Droguería de don Casimiro Losarcos, farmacéutico, Corredera baja, 14, *Madrid*. De venta en muchas farmacias de España. 4 4

-- Calenturas. --

LA OLLERINA (ó base de los alcaloides de la quina roja previamente ensayada y dosificada), alcanza hoy racional y prácticamente gran superioridad sobre el sulfato de quinina. La gran economía de este producto y su pureza le hace de aceptacion universal.

Para detalles y pedidos dirigirse á don Casimiro Losarcos, farmacéutico y subdelegado de Sanidad, calle de la Corredera baja, 14, droguería, Madrid. 4-4

Gran establecimiento balneario de *Urbernaga de Ubilla* Merindad de Marquina, Vizcaya. El mas concurrido de los establecimientos de las provincias del Norte. Estacion telegráfica en Marquina, á dos kilómetros de Urbernaga, aguas termo-bicarbonatadas, azoadas.—Gabinetes para la instalacion de los gases y sala de respiracion del agua mineral pulverizada, únicas de su clase en Europa.—Baños, chorros, bajo todas formas, presion y temperaturas; estufas, duchas de vapor, pulverizacion local, chorros naso fasingeos, laringeos, auriculares, etc., con los aparatos mas modernos.

Temporada oficial: del 15 de junio al 30 de setiembre.

Remitirá prospectos detallados á las personas que los pidan el Admininistrador del Establecimiento. 1—4

Agustin María Tato.

—Comision de tránsitos: Alicante.—Despacho por Aduana, vapores y ferro-carriles con prontitud y economía. Entiende los idiomas inglés y francés 5—10

CARLOS MARTINEZ.

Artículos de Escritorio, fósforos, libritos de fumar etc., etc.

POLVORA

Unico depósito en esta capital que la cede á precios de fábrica. 402

SOCIEDAD GENERAL
de
Transportes Marítimos
por vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, *La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajero*

para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá del puerto de Barcelona el 17 de Julio el vapor «La France» de 5000 tonls

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca. con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al representante general en esta provincia

don Antonio Boxa.

Mensajerias Marítimas (antes Imperiales).

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el *MENZALEH*. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general de la empresa en esta provincia, D. ANTONIO BOXA.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tánto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Hollovay* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, ragularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nerbios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partíeula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

MAQUINAS PARA COSER
de la
COMPAÑIA FABRIL SINGER

Venta á plazos desde **10 RS.** *semanales ú* **450** *al contado.*

UN AÑO DE CRÉDITO Y GARANTIDA POR VEINTE

ENSEÑANZA GRATIS á domicilio.

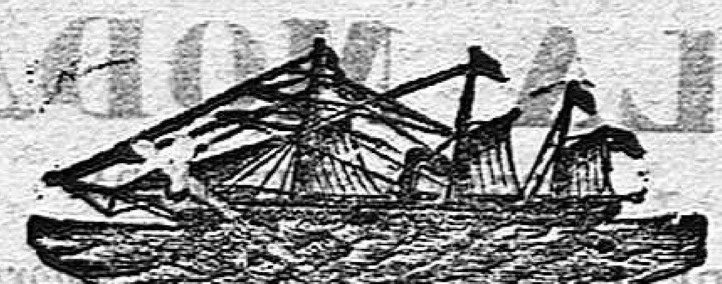
— Depósito Calle de Abeuradors, núm. 8. —

GERONA.

APRENDIZ

En la imprenta de este periódico se aceptará uno, con condiciones ventajosas.

ABERTURAS DE REGISTRO.



VAPORES CORREOS
de
A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Saldrá del puerto de Barcelona uno de estos dias para CADIZ

UN GRAN VAPOR

y de este último punto con la correspondencia pública para

la HABANA con escala en PUERTO RICO.

Admítase pasajeros y carga. Representante de la empresa en esta provincia,

don Antonio Boxa.

MÁQUINAS PARA COSER
DE MIGUEL ESCUDER.

VENTA Á PLAZOS DESDE 10 RS. | *VENTA de HILOS AGUJAS y SEDAS*

Por fin ha llegado el dia que la perfeccion en las máquinas del señor Escuder, sobre todas las conocidas es una realidad; realidad innegable y que ha impulsado á dicho señor á poner sucursales, tales como la que existe en la

Subida del Puente de Piedra, Núm. 1.

Pues bien: ¿quien negará que ciertas señoritas de delicada salud han tenido que abandonar ciertas ruidosas y pesadas máquinas de coser que tenian y se han visto obligadas á tomar las del señor Escuder, porque su salud no permitia otra máquina? ¿Quien negará que por su elegancia, esmero y perfeccion en el trabajo vienen destinadas á figurar en toda casa, ántes que cuelquier otra?

¿Quien negará que las otras máquinas, pesadas y ruidosas, necesitan ponerlas aceite todos los dias, mientras que la del señor Escuder, aun sin aceita vuela?

No paráramos nunca si en razones fuéramos, gerundenses, preciso es no pongais en olvido al patricio autor de máquinas para coser D. Miguel Escuder, que ofrece

BARATURA, SOLIDEZ Y PERFECCION— Subida del Puente 1. GERONA